



ÚLTIMAS NOTICIAS



El Ayuntamiento de Berninches (Guadalajara), alerta a sus vecinos del 'aumento significativo' de garrapatas en el término municipal, por lo que les pide que incrementen las medidas de precaución

02/05/2026 12:30



Un centenar de personas se manifiestan en Guadalajara este 1 de mayo para reclamar más salario y soluciones al problema de la vivienda: solicitarán a la Junta que declare la capital como 'zona tensionada'

01/05/2026 18:53



La XXX Feria de Artesanía de Primavera de Guadalajara reivindica el valor de la creación hecha a mano: permanecerá abierta en el parque de la Concordia del 30 de abril al 3 de mayo

30/04/2026 19:46

GUADALAJARA



Un centenar de personas se manifiestan en Guadalajara este 1 de mayo para reclamar más salario y soluciones al problema de la vivienda: solicitarán a la Junta que declare la capital como 'zona tensionada'

01/05/2026 18:53

Los sindicatos de clase UGT y CCOO se han manifestado un año más este 1 ...

[Leer más »](#)



La XXX Feria de Artesanía de Primavera de Guadalajara reivindica el valor de la creación hecha a mano: permanecerá abierta en el parque de la Concordia del 30 de abril al 3 de mayo

30/04/2026 19:46



El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara comparece para defender el nuevo contrato de estacionamiento regulado ante las numerosas críticas recibidas: «Mejora la movilidad y amplía el aparcamiento para vecinos»

30/04/2026 16:19



Duras críticas de CSIF al incremento de plazas de la zona azul y subida de las tarifas en el aparcamiento regulado de Guadalajara: «No ayudará a reducir el tráfico y supondrá una merma económica para los trabajadores»

30/04/2026 11:54

Provincia

Azuqueca

Sigüenza

Molina de Aragón

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Guadalajara

GUADALAJARA





Cartel de la ZBE colocado en la avenida del Ejército de Guadalajara

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA ANULA LA ORDENANZA DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA EL 1 DE MARZO DE 2024 'POR SER CONTRARIA AL ORDENAMIENTO JURÍDICO'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/04/2026 19:40 📍 Guadalajara

La Sala de lo Contencioso Administrativo del **Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha** ha dictado **sentencia** por la que ha declarado nula la **ordenanza reguladora de la zona de bajas emisiones (ZBE) de la ciudad de Guadalajara** 'por ser contraria al ordenamiento jurídico', tras el recurso interpuesto contra la misma por la **asociación 'Guadalajara Despierta'**.

Según ha informado en sus redes sociales la **asociación Liberum**, dicho recurso se interpuso porque dicha ordenanza, aprobada en el pleno del 1 de marzo de 2024, «ataca el derecho fundamental a la igualdad, reconocido en el artículo 14 de la Constitución, porque **discrimina a los titulares de los vehículos en función de si sus vehículos están empadronados o no** en la zona de bajas emisiones».

También, según dicha asociación, porque «**ataca el derecho fundamental a la libre circulación**, reconocido en el artículo 19 de la Constitución, porque limita el acceso a la zona de bajas emisiones a los vehículos *contaminantes*».

AsociaciónLiberum 
@Aso_Liberum · [Seguir](#)

LIBERUM INFORMA
Gran noticia para todos los ciudadanos de Guadalajara. Acaban de notificarnos el fallo del recurso contra la ZBE de Guadalajara. Ha sido declarada nula de pleno derecho y sin costas.
El tesón es nuestra mejor arma. Han tardado, pero el resultado es magnífico. [Mostrar más](#)



2:38 p. m. · 27 abr. 2026 

 274  Responder  Copia enlace

[Leer 7 respuestas](#)

Finalmente, porque «también **ataca la libertad pública de empresa**, reconocida en el artículo 38, **porque fuerza a las empresas a sustituir sus vehículos contaminantes por no contaminantes** si quieren acceder libremente a la zona de bajas emisiones».

«El tesón es nuestra mejor arma. Han tardado, pero el resultado es magnífico. Seguimos luchando por los derechos y las libertades de todos los ciudadanos de España. **Pendientes estamos de más sentencias**, y confiamos en que sean en la misma dirección. Nuestra enhorabuena a todos los socios y simpatizantes de esta ciudad, nuestros socios lo han peleado y lo han conseguido. Bravo», han señalado en sus redes sociales.

Según el contenido de la sentencia a la que ha tenido acceso **EL HERALDO DEL HENARES**, el TSJCLM anula dicha ordenanza porque en el momento de su aprobación, el 1 de marzo de 2024, el Plan de Movilidad Urbana, **PMU, de 2015 no incluía referencias a las ZBE**, referencias que se aprobaron el 8 de julio de 2024, esto es, después de la ordenanza.

Por este motivo, el TSJCLM señala que **no se puede aprobar primero la ordenanza y luego el PMU**, por lo que **anula la ordenanza completamente**, lo que provoca que el tribunal no tenga ya necesidad de entrar a estudiar el resto de argumentos de la asociación '*Guadalajara Despierta*'. ^

La sentencia no es firme y contra ella **se puede interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo**.

() El análisis a fondo de esta sentencia se publicará en breve.*



Pintado de nuevas plazas de zona azul en barrios de Guadalajara

DURAS CRÍTICAS DE CSIF AL INCREMENTO DE PLAZAS DE LA ZONA AZUL Y SUBIDA DE LAS TARIFAS EN EL APARCAMIENTO REGULADO DE GUADALAJARA: «NO AYUDARÁ A REDUCIR EL TRÁFICO Y SUPONDRÁ UNA MERMA ECONÓMICA PARA LOS TRABAJADORES»

👤 El Heraldo del Henares 🕒 30/04/2026 11:54 📁 Guadalajara

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (**CSIF**) ha denunciado en un comunicado el aumento de la zona de estacionamiento regulado en la ciudad de Guadalajara, en detrimento de las plazas gratuitas.

Asimismo, este sindicato ha criticado la subida de las tarifas que se implantarán a lo largo del mes de mayo, «ya que supondrá una **merma económica para los usuarios y no ayudará a reducir la congestión de tráfico** rodado en la ciudad».

El Ayuntamiento ha procedido a **duplicar las plazas de pago en cuatro zonas diferentes**, pasando de 1.055 a 2.297, lo que sumado al aumento de las tarifas «impacta de manera directa en la economía de los ciudadanos dentro de un contexto de inflación acumulada y subida del coste de la vida».

Además, han señalado, **los más perjudicados serán los trabajadores** que no pueden prescindir de su vehículo privado para acudir a su puesto de trabajo, o incluso para llevar a sus hijos al colegio o acceder a servicios esenciales.

De manera sensible, **se elimina la gratuidad del aparcamiento de la calle Hermanos Fernández Galiano**, lo que afecta al IES Brianda de Mendoza, que cuenta con una comunidad educativa enorme -la más grande de Castilla-La Mancha- con más de un millar de alumnos y 150 docentes, además de a otros

servicios como la Comisaría Provincial de Policía Nacional, la Jefatura Provincial de Tráfico, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Inspección de Trabajo o Subdelegación de Defensa, a lo que se añade la estación de autobuses, que origina un enorme trastorno a los estudiantes que se trasladan a diario a Madrid.

CESIF **tampoco entiende que las plazas de residentes (zona roja) ahora vayan a ser de pago**, lo que va en contra de la justificación de las zonas de estacionamiento regulado, esto es, evitar que conductores externos congestionen el tráfico y ocupen de forma permanente las plazas que deben estar disponibles para los vecinos, y supone una nueva carga económica a pesar de que ya se paga el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM).



Imagen de uno de los nuevos parquímetros junto a uno antiguo que pronto dejará de estar en servicio. Fotografía de Cuka Leyre

«El Ayuntamiento ha procedido a esta nueva regulación aduciendo el aumento del parque móvil **en lugar de ofrecer alternativas de transporte público con mayor frecuencia** y recorrido, máxime tras la reciente declaración de nulidad de la ordenanza de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJCM)», han añadido.

La Central Sindical ha finalizado denunciando que esta medida tiene un fin recaudatorio y rechaza que la gestión del espacio público sea utilizada como fuente de financiación municipal a costa de los ciudadanos.



EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA COMPARECE PARA DEFENDER EL NUEVO CONTRATO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO ANTE LAS NUMEROSAS CRÍTICAS RECIBIDAS: «MEJORA LA MOVILIDAD Y AMPLÍA EL APARCAMIENTO PARA VECINOS»

👤 El Heraldo del Henares 🕒 30/04/2026 16:19 📍 Guadalajara

El concejal de Movilidad y tercer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara, **Santiago López Pomedá** ha comparecido este jueves ante los medios de información a fin de explicar el nuevo contrato de estacionamiento regulado en la ciudad tras las numerosas críticas recibidas de parte de vecinos, partidos políticos de la oposición y **sindicatos como CSIF**, ante el incremento de zonas azules de pago en la ciudad.

López Pomedá ha querido salir al paso de dichas críticas y ha señalado que el único objetivo del nuevo contrato es **mejorar la movilidad y resolver los problemas de aparcamiento en las zonas más tensionadas**, garantizando siempre la prioridad de los residentes.

El concejal de Movilidad ha informado que la implantación efectiva del nuevo contrato de estacionamiento regulado se ha **pospuesto hasta el lunes 18 de mayo de 2026**, tras aprobarse hoy mismo esta decisión en Junta de Gobierno Local extraordinaria.

López Pomedá ha explicado que, tras la **sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha** que anula la ordenanza de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE), el Ayuntamiento ha adoptado esta decisión política para **suprimir la tarifa específica asociada a la ZBE**.



Cartel de la zona de bajas emisiones de Guadalajara

De este modo, se establece una **tarifa general única en todo el estacionamiento regulado**, quedando la zona azul en **0,65 euros la hora**, frente a los 0,75 euros previstos inicialmente en el Casco Histórico, y aplicándose este mismo criterio al resto de zonas reguladas.

Cuatro tipos de estacionamiento regulado

El nuevo contrato organiza el estacionamiento en **cuatro grandes zonas**:

- **Zona azul**, destinada a la rotación, con una tarifa de 0,65 euros/hora y un **tiempo máximo por tique de cuatro horas**, uno de los más amplios de España.
- **Zona roja**, preferente para residentes, con una tarjeta anual de **32 euros** (menos de tres euros al mes), y abierta al uso por no residentes con estancias máximas de dos horas y una tarifa superior (0,98 euros/hora) para favorecer la rotación.
- **Zona verde**, correspondiente al aparcamiento disuasorio de la calle **Hermanos Fernández de Galiano**, con más de 400 plazas, tarifas de **2 euros al día**, 1 euro los sábados y gratuidad en domingos, festivos y a partir de las 20:00 horas.
- **Zona amarilla**, destinada a carga y descarga y personas con movilidad reducida, con limitación temporal.

El horario del estacionamiento regulado se establece de **9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas**, siendo libre fuera de ese horario y pudiendo renovarse el tique tantas veces como se precise.



Pintado de nuevas plazas de zona azul en barrios de Guadalajara

López Pomeda ha defendido que el modelo implantado en Guadalajara supone **menos plazas de zona azul y tarifas más bajas que las existentes en otras ciudades** de tamaño y características similares a la capital alcarreña.

“No estamos ante una regulación excesiva **ni ante un modelo recaudatorio**”, ha dicho y ha recordado que el objetivo es ordenar el aparcamiento y facilitar la rotación, **sin penalizar a los vecinos ni a quienes vienen a trabajar**, consumir o disfrutar de la ciudad.

Además, ha explicado que esta regulación responde a estudios de movilidad que detectan como **la presión del Casco Histórico se traslada a las calles colindantes**, lo que provoca que muchos vecinos no puedan aparcar cerca de sus domicilios.

Más de 200 nuevas plazas para residentes y alivio de zonas tensionadas

Por su parte, el segundo teniente de alcalde, **Alfonso Esteban**, ha concretado el incremento de plazas para residentes señalando que, por ejemplo, en el entorno de **Hermanos Fernández de Galiano** se crean **90 nuevas plazas en zona roja** destinadas prioritariamente a vecinos, una zona donde antes no existía este tipo de reserva y donde el estacionamiento de larga duración generaba graves problemas.

También, ha añadido que en la **calle Dos de Mayo** se procede además a la **creación de 53 plazas blancas**, ampliando las opciones reales de aparcamiento para residentes.

Asimismo, ha puesto como ejemplo la zona de **Bejanque**, donde el nuevo sistema permitirá disponer de **64 plazas más para residentes solo en ese ámbito**, «lo que evidencia que el contrato corrige desequilibrios históricos y refuerza claramente el estacionamiento vecinal en las zonas más tensionadas», ha añadido.

Finalmente, ha resumido estos cambios en que el nuevo modelo es el **refuerzo del estacionamiento para residentes**, con la creación de **más de 200 nuevas plazas**, por lo que se pasa de unas 420 a más de 600 en el conjunto de la ciudad, ha añadido.

Accesibilidad y sostenibilidad

El concejal ha destacado también las medidas de carácter social y ambiental incluidas en el contrato, como por ejemplo, que las **personas con movilidad reducida** podrán estacionar **gratuitamente y sin límite de tiempo** en todas las zonas reguladas, salvo en carga y descarga, donde también será gratis, pero con límite de 60 minutos.

Asimismo, se mantiene la **bonificación del 100 %** para los vehículos con **etiqueta CERO** empadronados en Guadalajara, que no abonarán ningún importe en ninguna zona regulada, y una **reducción del 40 %** para los vehículos con **etiqueta ECO**.

Más parquímetros y mejoras en el pago


El nuevo contrato ha permitido pasar de **46 a 90 parquímetros** en la ciudad, dispositivos que no solo servirán para la obtención de tiques, sino que funcionarán también como **puntos de recarga de la tarjeta ciudadana XGuada**, una demanda histórica de los vecinos, ha añadido el edil.

De los **antiguos parquímetros, solo 26 permitían la recarga**, mientras que **ahora los 90 estarán habilitados para ello**, junto a los kioscos digitales municipales.



Imagen de uno de los nuevos parquímetros junto a uno antiguo que pronto dejará de estar en servicio. Fotografía de Cuka Leyre

Los pagos podrán realizarse en efectivo, **con tarjeta y mediante sistemas *contactless* y aplicación móvil, pagando exactamente el tiempo utilizado, no por tramos.**

Tanto López Pomedá como Esteban han aclarado el funcionamiento económico del contrato, y han dejado claro que se trata de una **concesión administrativa a riesgo y ventura**, por la que el Ayuntamiento **no paga ningún importe a la empresa concesionaria**. 

Es la empresa la que realiza una inversión inicial muy relevante en parquímetros, sistemas tecnológicos, mantenimiento e infraestructuras, y la que **abona anualmente un canon al Ayuntamiento**, que ronda los **480.000 euros** anuales, en función del porcentaje de beneficios.

Seguimiento continuo y posibilidad de rectificaciones

Finalmente, el segundo teniente de alcalde ha reiterado que el Gobierno municipal **seguirá escuchando a los vecinos y usuarios** una vez que el sistema entre en funcionamiento, y ha insistido en que “los cambios siempre generan preocupación”, pero, ha dicho, «confía en que, con el paso del tiempo, se aprecien los beneficios en términos de movilidad y disponibilidad de aparcamiento».

“Dejemos que el sistema empiece a funcionar, que los vecinos vean sus beneficios, y **si hay algo que no funcione correctamente, se corregirá**”, ha concluido.



LA XXX FERIA DE ARTESANÍA DE PRIMAVERA DE GUADALAJARA REIVINDICA EL VALOR DE LA CREACIÓN HECHA A MANO: PERMANECERÁ ABIERTA EN EL PARQUE DE LA CONCORDIA DEL 30 DE ABRIL AL 3 DE MAYO

El Heraldo del Henares 30/04/2026 19:46 Guadalajara

El parque de la Concordia ha acogido esta mañana la inauguración de **la XXX Feria de Artesanía de Primavera de Guadalajara**, una cita consolidada en el calendario cultural y comercial de la ciudad, que se celebrará hasta el **domingo 3 de mayo**.



La feria, organizada por la asociación para la innovación y desarrollo de la Artesanía, Artesanos de Guadalajara, AIDA, con la colaboración del Ayuntamiento de la capital y la diputación alcarreña, podrá visitarse del **30 de abril al 3 de mayo**, en horario de **10:30 a 14:00 horas y de 17:30 a 21:30 horas**, y reúne una amplia representación de talleres artesanos profesionales, ofreciendo productos únicos elaborados mediante técnicas tradicionales, con creatividad, calidad y exclusividad.



La XXX Feria de Artesanía de Primavera cuenta con un **completo programa de animación**, con talleres demostrativos y participativos realizados por **artesanos profesionales con carné artesano**, dirigidos tanto a público infantil como adulto, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

La programación incluye **talleres de fibras vegetales, cerería artesanal, cestería en mimbre**, calzado tradicional y demostraciones de oficios a cargo de la Escuela de Folklore de la Diputación de Guadalajara, así como teatro infantil.



Todas las actividades participativas son **gratuitas**, con inscripción previa hasta completar aforo.

Con motivo del **Día de la Madre**, la feria invita a **regalar artesanía**, y ofrecerá además un **obsequio de una planta por cada compra superior a 10 euros**, hasta fin de existencias. ^

El acto de inauguración ha contado con la participación de la **alcaldesa de Guadalajara, Ana Guarinos**, y del **presidente de la Asociación de Artesanos de Guadalajara (AIDA), Juan José García Sánchez**, quienes han puesto en valor el papel de la artesanía como parte fundamental de la identidad cultural, económica y social de la ciudad.



Guarinos ha animado a vecinos y visitantes a recorrer la feria, conocer la calidad de los productos expuestos y aprovechar la cercanía del **Día de la Madre** para elegir regalos artesanos, únicos y no industriales, destacando que "artesanía es arte".



Fotografía de Cuka Leyre

EL CIUDADANO DE A PIE PREGUNTA: '¿NO HAY POLICÍA LOCAL DE PAISANO EN GUADALAJARA PARA PILLAR IN FRAGANTI Y SANCIONAR A TODOS LOS INCÍVICOS QUE DÍA TRAS DÍA UTILIZAN LAS CALLES COMO SUS VERTEDEROS PARTICULAR DE TRASTOS Y COLCHONES?'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/04/2026 12:57 📍 Guadalajara

Guadalajara no es una ciudad sucia por accidente. Lo es por costumbre. Y eso es mucho más preocupante.

Crónica de Andoni Madrid y Cuka Leyre. Fotografías de Cuka Leyre

Basta con dar un paseo por cualquier barrio de la ciudad, el de la **Llanilla** por ejemplo, **calle Virgen de la Soledad con Rufino Blanco**, para ser más exactos -aunque esto es extensible a cualquier barrio de la ciudad-, y encontrarnos la misma estampa repetida a lo largo de esta semana: **contenedores rodeados de enseres, colchones abandonados** a plena vista, o muebles desvencijados que alguien decidió dejar donde no debía. **No hablamos de un hecho puntual, sino de una conducta reincidente que se ha normalizado** hasta formar parte del paisaje urbano.



Fotografía de Cuka Leyre

El caso de los **colchones es especialmente sangrante**. Aparecen apoyados contra los contenedores, o invadiendo las calles como si alguien hubiera decidido que **el espacio público es un vertedero improvisado**, y no lo es. **Existen servicios municipales de recogida**, horarios establecidos y normas básicas de convivencia **que, simplemente, se ignoran**.

En este punto, resulta inevitable mirar también hacia la **concejalía de Seguridad del Ayuntamiento de Guadalajara**, con **Chema Antón** al frente de la misma, porque si los colchones siguen apareciendo una y otra vez en los mismos puntos, y **las infracciones no tienen consecuencias visibles**, la sensación general es de impunidad, y que algo no está funcionando.

Tristemente, **lo que empieza con un colchón mal colocado acaba convirtiéndose en una invitación** para que el siguiente deje una silla, una mesa o cualquier otro trasto, como muestran las imágenes.



Fotografía de Cuka Leyre

La gestión **no puede limitarse a recoger lo que otros ensucian, debe anticiparse, corregir** y, cuando sea necesario, **sancionar**

El ciudadano de a pie, ante esta situación, se pregunta, si de verdad no hay sanciones para todos estos incívicos que hacen de la calle su particular trastero, ¿para qué sirve gastar **medio millón de euros más cada año en más operarios y camiones hidrolimpiadores**, como anunció el otro día el edil del ramo, **David García**, si a la hora de la verdad las calles seguirán estando completamente sucias por estos incívicos y guarros ciudadanos? ¿Nadie controla quién deja estos residuos? ¿No hay servicio de **Policía Local de paisano** que recorra estas calles para pillar in fraganti a los incívicos y sancionarlos convenientemente? Porque **un par de multas bien amplificadas por los canales oficiales del Ayuntamiento**, y a más de uno se le quitarían las ganas de intentarlo.

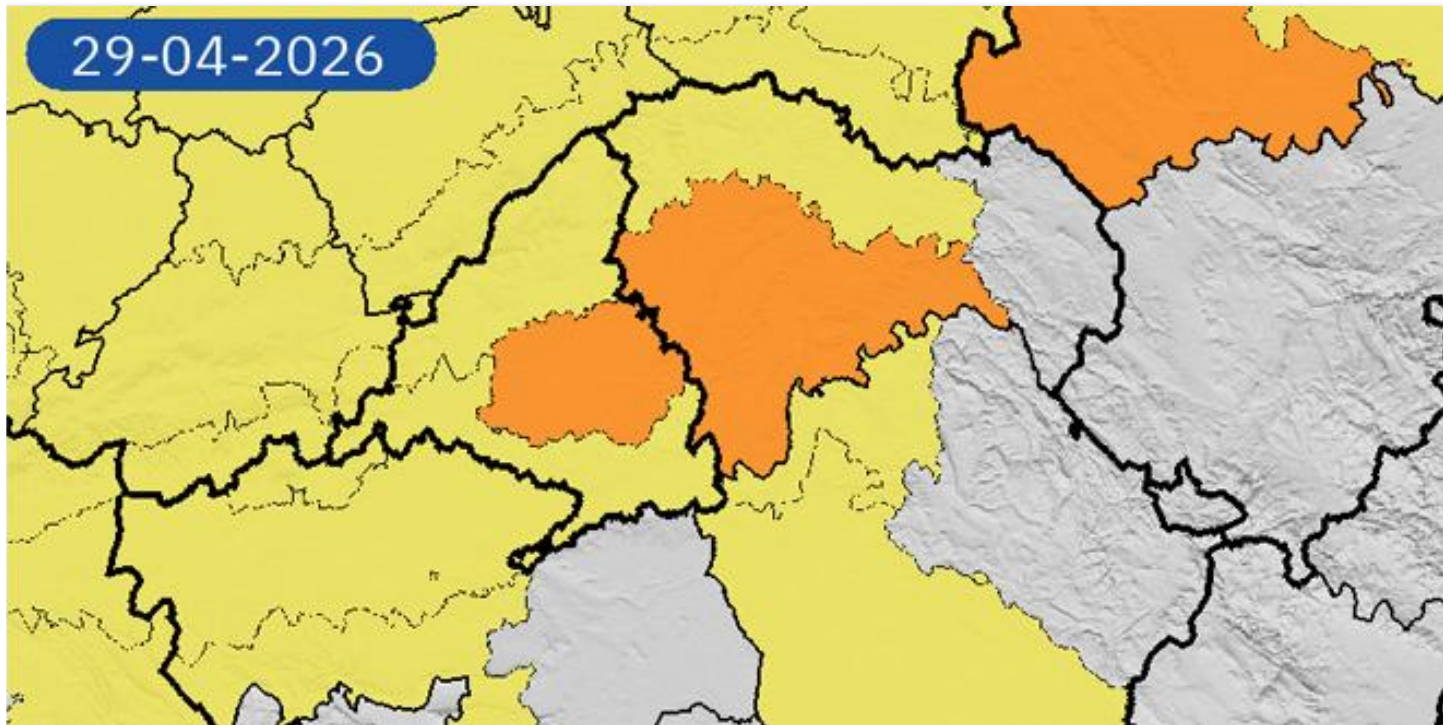


Fotografía de Cuka Leyre

Mantener la ciudad limpia es tarea compartida entre la responsabilidad cívica de los vecinos y la gestión del Ayuntamiento, y **hasta que no pongamos de nuestra parte conviviremos en una ciudad donde la limpieza brille por su ausencia**, con calles sucias, sensación de abandono y una degradación progresiva del entorno que termina afectando a todos.

Nuestra ciudad podría estar, sin saberlo, en el epicentro de **la mayor campaña de marketing encubierta de colchones de empresas como Flex o Pikolin...**

Porque, admitámoslo, **tras esquivar el enésimo colchón en 3 días**, como si de una *gymkana* urbana se tratase, tal como se muestra en las imágenes, uno empieza a plantearse seriamente si el suyo en casa ya ha cumplido su ciclo vital y merece tener compañía en la vía pública. ¿O no?



Aviso naranja de la Aemet por tormentas para buena parte de la provincia de Guadalajara este miércoles 29 de abril

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA DECRETA EL CIERRE DE PARQUES Y ZONAS VERDES ANTE EL AVISO NARANJA DE LA AEMET POR TORMENTAS ACOMPAÑADAS DE LLUVIA, GRANIZO Y FUERTES VIENTOS PARA ESTE MIÉRCOLES 29 DE ABRIL: LA JUNTA TAMBIÉN ACTIVA EL METEOCAM PARA TODA LA REGIÓN

👤 El Heraldo del Henares 🕒 29/04/2026 10:17 📍 Guadalajara, Medio Ambiente

El Ayuntamiento de Guadalajara ha decretado el cierre de parques y zonas verdes ante el aviso naranja por lluvias y tormentas para este miércoles 29 de abril, tras el aviso naranja emitido por la **Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)**, para **buena parte de la provincia alcarreña**, que contempla **precipitaciones acumuladas** de hasta 30 litros por metro cuadrado en una hora.

Además, se prevén fuertes **tormentas** que podrán ir acompañadas de **rachas fuertes o muy fuertes de viento** y, de forma ocasional, **granizo**, lo que supone un peligro importante, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

La medida se adopta ante el **riesgo de caída de ramas o de ejemplares de arbolado**, con el objetivo de **garantizar la seguridad de las personas y evitar posibles daños materiales**.

El cierre afecta a parques, zonas verdes, áreas arboladas, paseos y espacios estanciales del término municipal, así como al **zoo municipal** durante su horario de visitas.

Desde el Ayuntamiento se ha recomendado a los ciudadanos extremar la precaución y **reducir en la medida de lo posible los desplazamientos** y el tránsito por zonas verdes y arboladas, especialmente

durante las horas de mayor riesgo.

La Junta activa del METEOCAM para toda la región

En este sentido, el Gobierno de Castilla-La Mancha, activará a las 11:00 horas de hoy miércoles, en Fase de Alerta -Situación Operativa 0-, el Plan Específico ante el Riesgo por Fenómenos Meteorológicos Adversos (**METEOCAM**) en Castilla-La Mancha.

La dirección del METEOCAM ha decretado la activación de este Plan tras la recepción de **avisos de nivel naranja por lluvias**, con precipitación de hasta 30 mm acumulada en una hora, y también por tormentas, con probabilidad de granizo y rachas muy fuertes de viento, que ha elaborado la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) para el día de hoy, en **la comarca de La Alcarria, en la provincia de Guadalajara, con inicio a las 12:00 horas y fin a las 22:00 horas.**

Además, la AEMET ha publicado también avisos de **nivel amarillo por tormentas**, con rachas fuertes de viento y, ocasionalmente, de granizo, así como por lluvias intensas, con precipitación acumulada en una hora de 15 mm en las siguientes zonas: **Serranía de Guadalajara**; las comarcas conquenses de La Alcarria y La Mancha; las albaceteñas de La Mancha y Alcaraz y Segura; y las toledanas de Sierra de San Vicente, Valle del Tajo y Montes de Toledo, con inicio a las 12:00 horas y fin a las 22:00 horas.

Ante la activación del METEOCAM en fase de alerta, desde el Servicio de Atención y Coordinación de Urgencias y Emergencias 1-1-2 se ha procedido a informar a los ayuntamientos y grupos de intervención concernidos, para que puedan establecer las medidas de prevención, seguimiento y respuesta que estimen oportunas ante esta situación.

Tanto la evolución de las predicciones de riesgo de la AEMET, como las incidencias que se vayan produciendo y sus posibles consecuencias serán valoradas por la dirección del Plan, para ir adaptando el nivel de respuesta.

La activación del METEOCAM en fase de alerta se enmarca dentro de la acción integral del Gobierno regional para, de forma coordinada y mediante la optimización de los recursos, ofrecer una respuesta planificada ante cualquier situación de emergencia. De hecho, desde el Servicio de Emergencias 1-1-2 se iniciará un seguimiento de las incidencias que se puedan producir debido a estas lluvias.

Consejos ante fuertes lluvias y tormentas

Ante esta situación, si le sorprende una lluvia muy intensa en la carretera reduzca la velocidad, adaptándose a la visibilidad existente; evite pasar por tramos inundados, cauces o ramblas y, si va a pie en el campo, busque lugares elevados ante la posibilidad de una inundación.

Con respecto a las lluvias copiosas, retire de su vivienda los elementos exteriores que puedan ser arrastrados por el agua. Si se inunda parte de su casa, abandone sótanos y plantas bajas y desconecte la energía eléctrica. ^

En el exterior, durante una fuerte lluvia o tormenta evite estacionar su vehículo o vadear con él arroyos o cauces, para evitar ser arrastrado por una súbita crecida de agua. En este sentido, aléjese de vaguadas, ríos o torrentes para evitar ser sorprendidos por una riada.

Finalmente, se debe evitar los desplazamientos por carretera y, si es necesario hacerlos, informarse de las condiciones meteorológicas de la zona a la que se dirige y extremar las precauciones por la posible presencia de obstáculos en la vía.

Por último, se recuerda que en caso de emergencia debe llamar al teléfono 1-1-2, a la vez que se invita a todos los ciudadanos a hacer un uso racional del mismo.

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Provincia](#)

PROVINCIA





PAREJA CELEBRA SU XI FERIA MEDIEVAL Y REFUERZA SU PAPEL COMO GRAN ATRACTIVO TURÍSTICO, CULTURAL Y ECONÓMICO DE LA COMARCA DE LA ALCARRIA

El Heraldo del Henares 26/04/2026 23:44 Provincia, Provincia

La **Feria Medieval de Pareja (Guadalajara)** ha cerrado este fin de semana su undécima edición con un balance muy positivo para el municipio, tanto desde el punto de vista cultural y turístico como económico y social, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Durante los días 25 y 26 de abril, la villa alcarreña **ha vuelto a transformarse en un gran escenario histórico**, con sus calles, plazas y rincones llenos de público, **artesanía, música, gastronomía, teatro**, caballos, aves rapaces y tradición popular.

Esa historia se remonta al **7 de octubre de 1255**, cuando el rey **Alfonso X el Sabio** concedió a Pareja el privilegio de celebrar una feria anual “por siempre jamás”.



Lectura del privilegio de la Feria Medieval de Pareja

En el documento se ordenaba que quienes acudieran a comprar y vender a la villa, “**crístianos, moros y judíos**”, pudieran hacerlo “**salvos y seguros**”, con sus mercancías y bienes. “Setecientos setenta y un años después (771), Pareja sigue recogiendo ese testigo”, ha señalado el alcalde.

La **lectura de aquel privilegio, al comienzo de la feria**, ha vuelto a ser uno de los momentos más simbólicos del fin de semana.

Un mercado con alma y un programa para todos los públicos

La Plaza del Ayuntamiento, donde crece su olma nueva, ha sido el corazón de la feria, con **35 puestos de artesanía, gastronomía y productos tradicionales**.

Entre ellos, propuestas tan singulares como las **escobas de bruja** “con permiso de vuelo y andanza” de Pirulencia Queocurrencia; los **trabajos artesanos** de Maderas y Caracolas, con piedras, conchas y piezas decorativas; la **fragua** didáctica de **Justo González**, que mostró cómo se trabajaba antiguamente el hierro; los productos de la asociación Cultural y de la Mujer; la **ropa pintada y customizada** de Tu Ropa Custom; y los **jabones, perfumes y cremas naturales** elaborados con aceite de oliva y esencias vinculadas a la lavanda de **Brihuega**.



La feria comenzó el sábado con el **desayuno tradicional de chocolate con bizcochos**, seguido de la recepción de autoridades, la lectura del privilegio real y el pasacalles inaugural. A partir de ahí, Pareja se llenó de **taberneros, soldados, vigilantes, juglares, músicos y danzarinas**, en una ambientación que convirtió el casco urbano en un viaje al pasado.



El **torneo a caballo "Juicio de Dios"** fue otro de los grandes atractivos. La plaza de toros acogió una liza de gran vistosidad, articulada en torno al **proceso de las Brujas de Pareja, con la Inquisición**, caballeros, fuerzas oscuras y referencias a uno de los episodios más singulares de la historia local. Aunque los procesos de brujería pertenecen ya a la Edad Moderna, **la feria los integró como parte del imaginario histórico de Pareja**, en conexión con el Museo de las Brujas, ubicado en el Torreón Medieval, que ofreció visitas guiadas durante el fin de semana.



La programación continuó con **narraciones sobre la vida militar en la Edad Media, tiro con arco**, talleres de escritura con cálamos, ilustración en papel papiro, marcapáginas medievales, juegos de mesa, adivinanzas, animación musical, escenas teatrales y degustaciones populares.

Las **migas del sábado, acompañadas por Dulzanes Folk**, reunieron a vecinos y visitantes en torno a una de las imágenes más costumbristas de la feria. Ya por la tarde, Menu do Cuento Medieval, Bloco Axara Batucada, los **comediantes itinerantes, el Baile Retro Satanás** con antorchas y espadas de fuego, y la verbena popular con el dúo Salados completaron una jornada intensa, que fue respetada por lluvias y tormentas, a lo largo de todo el fin de semana.



El domingo mantuvo el pulso festivo con la apertura del mercado, los talleres, **la esgrima infantil, la exhibición de aves rapaces**, la demostración de combate medieval y la degustación de caldo con chorizo. Especial protagonismo tuvo el Encuentro de Folklore, con la **agrupación Musical de Pareja** como anfitriona, junto a la **Rondalla Casareña de El Casar** y el **Grupo de Bailes Tradicionales La Picota de Guadalajara**.



La agrupación Musical de Pareja incorporó además una novedad muy celebrada, **un popurrí de coplas populares**, con temas como *A tu vera*, *Mi carro* o *El minero*, enlazadas con jotas, rondas y canciones tradicionales de la zona. La intención, como explicaban desde la propia agrupación, era doble, por un lado, colaborar con cariño con el pueblo y conseguir que el público no solo escuchara, sino que también cantara, bailara y participara.

Un impulso para la economía de toda la comarca

El alcalde de Pareja, Javier del Río, **ha valorado la feria como “un nuevo éxito colectivo”** y ha destacado, en primer lugar, “el trabajo de todos los vecinos, asociaciones e instituciones que hacen posible que Pareja viva cada año esta cita con tanta ilusión”.

En este sentido, ha querido agradecer expresamente la implicación de la asociación Cultural y de la Mujer de Pareja, la asociación de Jubilados y Pensionistas de Pareja, la empresa Alcamud, la agrupación musical de Pareja, con **María Angeles Druet** a la cabeza, así como “el esfuerzo y la dedicación de la concejal **María Tierraseca** y del gobierno municipal, que ha vuelto a estar al frente de una organización compleja, pensada para todos los públicos y cuidada hasta el último detalle”.



Del Río ha subrayado que la Feria Medieval “no es solo una fiesta, sino **una herramienta de dinamización para Pareja y para toda la comarca**”.

Según ha declarado el regidor parejano, “este fin de semana ha habido muchísimo público en nuestro pueblo, y **eso se nota en los bares, en los restaurantes, en los comercios**, en los puestos del mercado y en la imagen que proyectamos como municipio”. El alcalde ha recordado que la feria nació en su formato actual hace once años, “con la voluntad de recuperar una parte esencial de nuestra historia”, y que hoy está plenamente consolidada.



Javier del Río también ha situado esta edición en un **momento especialmente importante para el turismo local**. “Pareja cuenta con muchísimos recursos, y desde el Ayuntamiento seguimos trabajando para ponerlos en valor”, ha explicado.

En este sentido, ha recordado actuaciones como la **recuperación del Torreón Medieval, hoy convertido en Museo de las Brujas de Pareja**; la mejora de calles y plazas del casco urbano; el impulso a recursos hosteleros como el hotel El Balcón de la Vega; y la próxima apertura de la nueva oficina de turismo, ubicada detrás del Ayuntamiento, cuya obra está prácticamente finalizada y que permitirá promocionar mejor el patrimonio, el embalse de Entrepeñas, el azud, el eremitorio y el conjunto histórico de la villa.

«Con esta undécima edición, la Feria Medieval de Pareja reafirma su condición de cita imprescindible del Abril Cultural y de **escaparate de un municipio que une historia, patrimonio, naturaleza y hospitalidad**, una feria nacida de un privilegio real, recuperada por iniciativa vecinal y consolidada hoy como una de las grandes celebraciones culturales de la Alcarria», ha finalizado Del Río.

Por su parte, la concejal de Cultura y Turismo, **María Tierraseca**, ha destacado que la feria “ha vuelto a demostrar que Pareja sabe recibir, organizar y compartir”.



Imagen del local de Azuqueca donde se selló el boleto afortunado

UN BOLETO DE LA BONOLOTO SELLADO EN AZUQUECA DE HENARES SE LLEVA MÁS DE 67.000 EUROS AL ACERTAR 5 NÚMEROS Y EL COMPLEMENTARIO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/04/2026 20:14 📁 Azuqueca, Provincia

Un boleto de la **Bonoloto** sellado en la administración número 2 de **Azuqueca**, sita en la avenida de Alcalá número 4, ha obtenido un premio de **67.431 euros en el sorteo** celebrado en la noche de ayer sábado.

Según han informado fuentes de la delegación comercial de Loterías y Apuestas del Estado en Guadalajara, el boleto es uno de los dos acertantes de toda España de segunda categoría, esto es, cinco números y el complementario. El otro fue sellado en **Fene (La Coruña)**.

La combinación ganadora fue la siguiente:

24, 14, 21, 37, 18 y 11, complementario el 27 y reintegro el 5.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Alcalá y Madrid

ALCALÁ Y MADRID





Imagen de archivo cedida por Gamergy

GAMERGY VUELVE A MADRID: EL FESTIVAL DE ESPORTS MÁS GRANDE DE ESPAÑA REGRESA EN 2026

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 30/04/2026 10:55 📁 Alcalá y Madrid, Ocio

GAMERGY confirma su cita anual en **IFEMA Madrid** para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2026.

Torneos, creadores de contenido, cosplay y zonas interactivas llenan otra vez el pabellón 6. Para quien vive en **Guadalajara**, la cuenta es sencilla: cuarenta minutos y estás dentro.

Qué es GAMERGY y por qué 63.000 personas fueron el año pasado

Más de 63.000 personas pasaron por GAMERGY en su última edición en IFEMA Madrid, convirtiendo el pabellón 6 en algo que, desde fuera, parecía un aeropuerto en hora punta. Para poner eso en contexto: son más personas que el aforo del Estadio Metropolitano en muchos partidos de liga. No está mal para un evento de videojuegos.

GAMERGY se organiza conjuntamente por GGTech Entertainment e IFEMA Madrid, y lleva quince ediciones consolidándose como **el mayor festival de esports y gaming de España**. La fórmula no cambia porque funciona: competición profesional, comunidad amateur, marcas tecnológicas y una cantidad irracional de horas frente a pantallas. Para quienes siguen resultados deportivos y estadísticas en tiempo real, plataformas como Fraga casino representan ese tipo de acceso instantáneo a datos que el fan moderno ya da por descontado, del mismo modo que GAMERGY ha normalizado ver esports en directo como si fuera cualquier otro deporte.

Lo que distingue a GAMERGY de una feria de videojuegos convencional es la mezcla. **Industrias como el deporte o la música forman ya parte del ecosistema del evento**, con el objetivo de crear experiencias inmersivas y comunidad entre los espectadores. Resultado: un público que va desde estudiantes de secundaria hasta adultos que llevan jugando desde los noventa y no piensan disculparse por ello.

El impacto online no es menor. GAMERGY generó más de 50 millones de impresiones en redes sociales y acumuló más de 300.000 espectadores en plataformas como Twitch, TikTok, YouTube y DAZN. Cincuenta millones. Para un evento físico en Madrid, eso no es difusión, es otra dimensión.

Qué habrá en la edición de diciembre de 2026

GAMERGY 2026 se celebrará los días 12, 13 y 14 de diciembre en el pabellón 6 de IFEMA Madrid, con un programa que combina competición de alto nivel, entretenimiento en directo y zonas abiertas al público general.

El contenido se estructura en tres grandes bloques:

- **Torneos de esports:** competiciones en títulos como Valorant, Brawl Stars y Rocket League, con fases online previas y finales presenciales en el evento.
- **Encuentros con creadores de contenido:** meet&greet, grabaciones en directo y actividades participativas con streamers e influencers del ecosistema hispanohablante.
- **Zonas interactivas y cosplay:** stands de marcas tecnológicas, concursos de cosplay y espacios de juego libre para todos los niveles.

Por segunda vez consecutiva, GAMERGY acogerá la Final Global de Heineken Player 0.0, una competición de carreras simuladas en la que pilotos clasificados en torneos locales de todo el mundo se disputarán el título de Campeón Mundial. El ganador se enfrenta a Max Verstappen en una carrera especial. Sí, el tricampeón del mundo de Fórmula 1. En un videojuego. En Madrid. En diciembre.

Por qué merece el viaje desde Guadalajara

Guadalajara no es la primera ciudad que aparece en la mente cuando alguien dice «viaje de fin de semana a un festival de gaming». Debería serlo. IFEMA Madrid se sitúa como uno de los centros de convenciones más importantes de Europa, con pabellones amplios, tecnología de vanguardia y buena accesibilidad. Desde Guadalajara, el trayecto en coche o en transporte es de unos cuarenta minutos. Menos de lo que tarda mucha gente en salir de su propio barrio un sábado.



Imagen de archivo cedida por Gamergy

Los precios de entrada son otro argumento. Hay entradas desde 15 euros para un solo día, con pases completos a zonas especiales y precios especiales para grupos. Para un plan de fin de semana, la relación horas de contenido por euro es difícil de superar.

Algunos motivos concretos para marcarlo en el calendario:

- Ver finales de esports en directo tiene una intensidad que no transmite ninguna retransmisión online.
- Los meet&greet con creadores de contenido son limitados: quien llega tarde, se queda fuera.
- El ambiente es genuinamente multigeneracional, lo que lo hace compatible con ir en familia o en grupo mixto.

Bajo la organización de GGTech Entertainment, el circuito de GAMERGY en 2025-2026 pasa por España, Panamá, Colombia, Costa Rica y Perú, con nuevas paradas previstas en San Juan y Dallas. Madrid no es una parada más. Es la sede principal, la que más peso tiene en el calendario. Eso se nota en la producción, en las marcas presentes y en el nivel de los torneos.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / C-La Mancha

C-LA MANCHA





CASTILLA-LA MANCHA ES LA REGIÓN CON MENOR GASTO PÚBLICO POR ALUMNO DE TODA ESPAÑA: 5.918 EUROS POR ALUMNO, MUY LEJOS DE LA MEDIA NACIONAL, QUE SON 7.421 EUROS, SEGÚN LOS DATOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ANALIZADOS POR CSIF

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/04/2026 13:47 📁 C-La Mancha, Educación

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha denunciado en un comunicado que Castilla-La Mancha presenta **el dato más bajo de toda España de gasto público por alumno, con sólo 5.918 euros**, por debajo de la **media nacional (7.421 euros)** y muy alejado del **País Vasco, que invierte 12.639 euros** por alumno.

El informe, realizado por CSIF **a partir de datos oficiales del ministerio de Educación** y Formación Profesional, **Instituto Nacional de Estadística (INE)**, Encuesta de Población Activa (EPA), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), revela que **Castilla-La Mancha se encuentra en la última posición de toda España** en gasto por alumno, con 1.503 euros menos que la media nacional.

Este **recorte en gasto educativo** es una brecha que determina la capacidad real para reducir ratios, recuperar derechos, atender a la diversidad y ofrecer recursos pedagógicos, han señalado en un comunicado.

“El dato es demoledor, **estamos en el furgón de cola**, las cifras muestran cómo **la educación no es una prioridad para nuestro Gobierno regional**, así se entiende que sigamos con las ratios y horario lectivo más alto de toda España y que todavía mantengamos recortes desde 2012”, ha manifestado **Juan Luis Martínez**, presidente de CSIF Educación Castilla-La Mancha.

Esta situación enlaza con el índice de fragilidad educativo-laboral muy alto que padece la región gobernada por Emiliano García Page, vinculado a que **el 44,08% de la población de 25 a 64 años no tiene la segunda etapa de secundaria completa**, y al último **Informe PISA que sitúa a la región en las últimas posiciones de habilidad lectora**, matemáticas y ciencias.

A ello hay que sumar, según estas fuentes, el **abandono escolar temprano**, que se sitúa en el 15,72% en 2025, lo que coloca a la comunidad en la 'zona de riesgo (sólo superado por Murcia y Canarias), superando ampliamente el objetivo europeo del 9% para 2030.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

ECONOMÍA





Imagen aérea de la zona industrial de Azuqueca de Henares

TRASLADAN EN UNA UVI A UN HOMBRE DE 60 AÑOS TRAS SUFRIR UNA CAÍDA MIENTRAS SE ENCONTRABA TRABAJANDO EN UNA EMPRESA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE AZUQUECA EN LA MAÑANA DE ESTE DOMINGO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/04/2026 12:31 📍 Azuqueca, Laboral, Provincia

Un hombre de 60 años ha sido trasladado en una **UVI móvil hasta el hospital universitario de Guadalajara** tras sufrir una caída sobre las 10,06 horas de este domingo **mientras se encontraba trabajando en una empresa** sita en la avenida de Lyon, del **polígono industrial Ródano**, de Azuqueca de Henares.

Según se vayan facilitando más datos, se ampliará esta información.

Accidentes laborales graves en la provincia de Guadalajara en 2026, según el 112

30/03/2026: Trasladan en una UVI al hospital 12 de Octubre de Madrid a un hombre tras **golpearse en la cabeza con una barra de hierro** mientras se encontraba trabajando en un local de bricolaje de **Torija (Guadalajara)**

12/03/2026: Trasladan al hospital de Guadalajara a una mujer de 61 años que fue **atropellada por una carretilla** mientras se encontraba trabajando en una empresa tecnológica en **Azuqueca** de Henares

03/03/2026: Muere un joven de 27 años mientras se encontraba trabajando en su granja agrícola de Bocígano, una pequeña pedanía de **El Cardoso de la Sierra (Guadalajara)**: le cayeron encima 2 pacas de paja de 200 kilos cada una

03/03/2026: Herido un hombre de 39 años tras precipitarse desde una altura de 3 metros cuando se encontraba trabajando en Mohernando (Guadalajara)

13/02/2026: Un tren choca contra una grúa en el Puerto Seco de Azuqueca de Henares y esta cae sobre la cabina de un camión causando heridas a su conductor: también ha sufrido lesiones el técnico de la grúa



Imagen tras el accidente tomada por un dron de la Policía Local de Azuqueca de Henares

Castilla La Mancha, a la cabeza de las muertes en el trabajo en 2025

17/02/2026: Castilla-La Mancha tiene el índice de **incidencia de accidentes mortales más elevado de todo el país**, según los datos publicados por el ministerio de Trabajo: murieron 48 trabajadores en un total de 27.122 siniestros laborales



Imagen de archivo de una concentración convocada por los sindicatos UGT y CCOO contra los accidentes de trabajo en Guadalajara

Para más información sobre siniestralidad laboral, **EL HERALDO DEL HENARES** publica semanalmente una **relación detallada con todos los siniestros graves o mortales** que se producen en España.





UN CENTENAR DE PERSONAS SE MANIFIESTAN EN GUADALAJARA ESTE 1 DE MAYO PARA RECLAMAR MÁS SALARIO Y SOLUCIONES AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA: SOLICITARÁN A LA JUNTA QUE DECLARE LA CAPITAL COMO 'ZONA TENSIONADA'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 01/05/2026 18:53 📁 Guadalajara, Laboral

Los sindicatos de clase UGT y CCOO se han manifestado un año más este 1 de mayo, Día del Trabajador, bajo el lema *"Derechos, no trincheras: salario, vivienda y democracia"*, en el que se ha protestado contra 'los bajos salarios, el alto coste de la vida, el acceso a la vivienda y a favor de fortalecer los servicios públicos'.

En el caso de la ciudad de **Guadalajara**, alrededor de un centenar de personas han recorrido algunas calles desde el palacio del Infantado hasta el parque de la Concordia, tras la pancarta en la que se encontraban los líderes de estas dos formaciones sindicales.



Así, por un lado, **Javier Morales**, secretario general de CCOO en la provincia, ha denunciado que “las guerras criminales provocadas por Trump o Netanyahu están empobreciendo a la clase trabajadora”, según han informado fuentes de este sindicato en un comunicado.

También ha recordado la **movilización que tendrá lugar el 7 de mayo por la educación de 0 a 3 años o el conflicto de limpieza viaria de Cabanillas del Campo**, sin olvidar los convenios “atascados” como el de comercio o logística.

“Se pueden firmar buenos convenios pero si el precio de los **alquileres** sigue subiendo nos seguiremos empobreciendo” por lo que **ha pedido a la Junta que declare a Guadalajara como zona tensionada**.

Por su parte, el secretario provincial de UGT, **Juan Antonio Pendás**, ha criticado a aquellos que tratan de desviar el debate y «hablan de absentismo mientras se silencian millones de horas extra que no se pagan, hablan de privilegios mientras crece la precariedad».



«Nosotros decimos: hay que mirar la realidad de frente, hay sobrecarga laboral; hay fraude en el tiempo de trabajo; **hay accidentes que se pueden evitar; cada día mueren trabajadores en nuestro país**, y eso es inaceptable, por lo que necesitamos más prevención, más control, más derechos laborales... porque la vida está por encima de cualquier beneficio”, según han informado fuentes de UGT en un comunicado.

Pendás ha finalizado denunciando la situación del **mercado laboral de la provincia de Guadalajara, a su precariedad, a los bajos salarios**, al abuso del tiempo parcial, a la subcontratación y a la falta de representación sindical en muchas empresas.



Mantenimiento del automóvil. Imagen de Autodoc Club

POR QUÉ CADA VEZ MÁS CONDUCTORES POSPONEN EL MANTENIMIENTO DEL COCHE (Y QUÉ CONSECUENCIAS TIENE)

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/04/2026 22:11 📁 Economía, Motor

Cada vez más conductores están retrasando el mantenimiento de sus vehículos, no por descuido, sino por una razón práctica: **el aumento de los costes y la presión económica en el día a día**. Sin embargo, lo que parece un ahorro a corto plazo puede convertirse en un problema mayor con el tiempo.

En la práctica, posponer revisiones, cambios de piezas o pequeñas reparaciones no solo afecta al estado del vehículo, sino también a la seguridad y al coste final. Según expertos del sector automovilístico, como destacan en AUTODOC, el mantenimiento preventivo sigue siendo la forma más eficaz de evitar averías más graves y costosas.

¿Por qué los conductores retrasan el mantenimiento?

En muchas regiones, especialmente fuera de grandes ciudades, el coche es imprescindible. Aun así, cada vez más conductores toman la decisión de aplazar revisiones por varios motivos:

- aumento del coste de reparaciones
- prioridad a otros gastos del hogar
- percepción de que “el coche aún funciona bien”
- falta de tiempo para acudir al taller

Esta combinación hace que pequeños problemas pasen desapercibidos... hasta que dejan de ser pequeños.

Qué ocurre cuando se retrasa el mantenimiento

Ignorar señales tempranas puede tener efectos acumulativos. Lo que empieza como una ligera pérdida de rendimiento puede derivar en fallos más complejos.



Taller mecánico

Entre las consecuencias más comunes:

- mayor desgaste de componentes clave
- aumento del consumo de combustible
- reducción de la seguridad en carretera
- riesgo de averías inesperadas

En muchos casos, el coste final resulta significativamente más alto que el de un mantenimiento regular.

Tabla: mantenimiento a tiempo vs mantenimiento retrasado

Aspecto	Mantenimiento regular	Mantenimiento retrasado
Coste a corto plazo	Moderado	Bajo
Coste a largo plazo	Controlado	Elevado
Seguridad	Alta	Reducida
Fiabilidad del vehículo	Estable	Imprevisible
Consumo de combustible	Óptimo	Mayor

El impacto en el día a día

Más allá de los aspectos técnicos, el retraso en el mantenimiento también afecta a la rutina: ^

- mayor incertidumbre en viajes largos
- preocupación por posibles fallos
- dependencia de soluciones de emergencia

Esto influye directamente en la confianza del conductor y en la experiencia de conducción.

Un cambio de mentalidad necesario

Aunque la presión económica es una realidad, muchos especialistas coinciden en que el enfoque debe cambiar: **no se trata de gastar más, sino de evitar gastos mayores en el futuro.**

Pequeñas acciones como:

- revisiones periódicas
- sustitución a tiempo de piezas básicas
- control del estado general del vehículo pueden marcar una gran diferencia.

Posponer el mantenimiento del coche puede parecer una decisión lógica a corto plazo, pero en la mayoría de los casos termina generando más problemas que soluciones.

El verdadero ahorro no está en evitar el mantenimiento, sino en hacerlo a tiempo. Porque cuando se trata de seguridad y fiabilidad, anticiparse siempre resulta más rentable.



NUEVA VALDELUZ, OTRO MODELO DE VIDA YA ESTÁ TOMANDO FORMA CERCA DE MADRID: 'LA SEÑAL DE QUE ALGO ESTÁ CAMBIANDO EN EL MERCADO INMOBILIARIO'

El Heraldo del Henares 29/04/2026 18:23 Negocios, Provincia, Provincia

Hay una conversación que se repite en muchas casas del Corredor del Henares. La versión larga tiene que ver con el tamaño de la vivienda, con el precio por metro cuadrado, con el tiempo que se pierde cada día entre el trabajo y la vuelta a casa. La versión corta es más directa: esto ya no da más de sí.

No es una queja nueva. Pero sí lo es la respuesta que empieza a tomar forma a menos de media hora de aquí con la llegada de **Nueva Valdeluz, en la provincia de Guadalajara**. Un territorio que ha funcionado como referencia discreta de lo que podía ser **un desarrollo residencial bien planificado** y que ahora, consolida ese **nuevo modelo basado en el equilibrio, la naturaleza y la calidad de vida** para vivir con comodidad.

Un lugar que ya funciona

Nueva Valdeluz no es un proyecto sobre papel. Valdeluz es un municipio que lleva más de una década creciendo con criterios que no siempre han guiado la construcción residencial en España: **densidades bajas, zonas verdes integradas desde el diseño original, acceso directo a la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona con parada en Guadalajara-Yebes.** El AVE cubre el trayecto hasta Atocha en torno a veinticinco minutos. No es una promesa de futuro. Es una infraestructura que existe y que funciona hoy.

Lo que ha cambiado en los últimos años es quién la usa y para qué. Con el trabajo híbrido consolidado en buena parte del sector servicios, ese trayecto de veinticinco minutos deja de ser una curiosidad de horario y

se convierte en el argumento central de una decisión residencial. Ir a la oficina tres días a la semana desde Valdeluz no es muy diferente, en tiempo real, que hacerlo desde Alcalá de Henares o desde Torrejón. La diferencia está en lo que se encuentra uno al salir del tren en cada extremo.

Nueva Valdeluz: el paso siguiente

Es en ese contexto donde aparece Nueva Valdeluz. No como una apuesta ciega en territorio virgen, sino como el desarrollo que llega cuando un entorno ha demostrado que puede funcionar y cuando la demanda que llega a él ha cambiado de perfil y de exigencia.



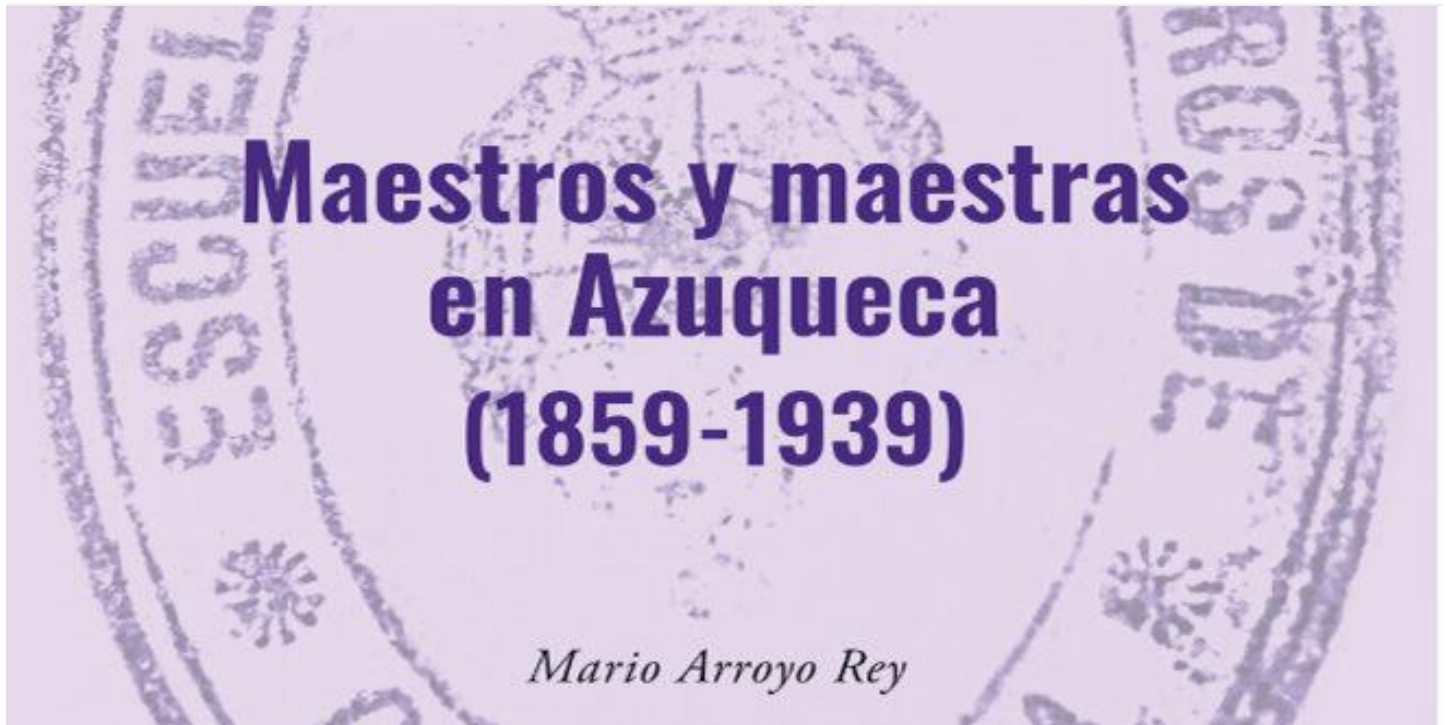
Nuevo Valdeluz

Nueva Valdeluz está concebida para un comprador que no está huyendo de Madrid sino eligiendo algo distinto. Alguien que valora el espacio real en casa —no solo los metros cuadrados, sino la posibilidad de trabajar, descansar y recibir a gente sin que todo ocurra en el mismo sitio—, que se desplaza de forma esporádica a Madrid, que quiere entorno de baja densidad y que no está dispuesto a aceptar que esas cosas son incompatibles con mantener una vida profesional activa vinculada a la capital.

El proyecto está en la fase de trabajar la definición de qué quiere ser y para quién. Ese momento tiene su propio valor, porque las decisiones que se toman ahora —de diseño, de escala, de relación con el entorno— son las que determinan qué tipo de comunidad se construye después.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CULTURA 



MARIO ARROYO PUBLICA SU SEGUNDO LIBRO TEMÁTICO SOBRE AZUQUECA: EN ESTA OCASIÓN RESCATA LA MEMORIA DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS AZUDENSES ENTRE 1859 Y 1939

👤 El Heraldo del Henares 🕒 02/05/2026 20:16 📁 Azuqueca, Cultura, Libros

La colección *Las mil y una historias de Azuqueca*, del autor azudense **Mario Arroyo**, suma un nuevo título en su bibliografía tras *Las crónicas de Azuqueca hasta 1900*. En esta ocasión dedicado a recuperar la memoria de quienes ejercieron la docencia y dejaron su huella en la historia del municipio.

La obra propone un recorrido por más de ocho décadas del pasado educativo local, desde la aprobación de la **Ley Moyano en 1857 hasta diciembre de 1939**, momento en que concluyeron la mayoría de los expedientes de depuración que afectaron al profesorado tras la derrota republicana al final de la Guerra Civil.

A través de documentos de archivo, prensa histórica y fuentes municipales, el libro reconstruye episodios y trayectorias personales hasta ahora poco conocidas. Entre ellas destaca la figura de **Isidro Sánchez Fernández**, teniente de aviación y responsable de la Escuela Racionalista de la colectividad anarcosindicalista (CNT-AIT) de **Miralcampo** entre 1937 y 1939, cuyo papel educativo y político se analiza a partir de nuevas evidencias documentales.

La publicación se estructura en cuatro grandes bloques que permiten comprender la evolución del profesorado local y el contexto histórico en el que desarrollaron su labor:

Ecos del pasado (1859-1936). Un recorrido por la prensa de la época que permite descubrir cómo aparecían reflejados los docentes de Azuqueca en los periódicos y qué acontecimientos marcaron su

actividad.

Crónica administrativa (1936-1939). Reúne transcripciones de actas, comunicaciones y oficios conservados en el Archivo Municipal, documentos que muestran la importancia que tuvo la educación en el municipio durante los años de la guerra.

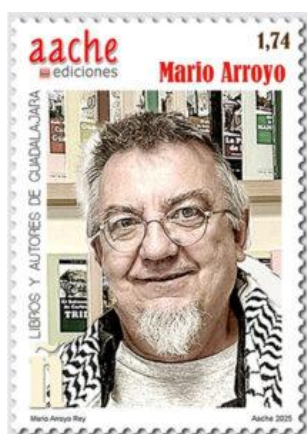
Depuración. Presenta información sobre los expedientes abiertos al profesorado vinculado con Azuqueca tras la Guerra Civil, así como los resultados de los procesos de depuración administrativa que afectaron a muchos de ellos.

Hipótesis y comparativa. Incluye un análisis de las evidencias que permiten identificar a Isidro Sánchez Fernández como responsable de la Escuela Racionalista de Miralcampo, además de una comparativa entre los maestros Fidel Mondedeu Rodríguez y Desiderio Dulce Yanguela basada en sus expedientes personales y abierta a la reflexión del lector.

«Este nuevo volumen se plantea como un libro homenaje a quienes dedicaron su vida a la enseñanza en Azuqueca. Al recuperar sus nombres, trayectorias y circunstancias, **la obra busca preservar la memoria de los maestros y maestras** que formaron a generaciones de vecinos y evitar que su legado desaparezca de la memoria colectiva del municipio, ha señalado el autor.

Un arduo y prolijo trabajo de investigación sobre el pasado de Azuqueca

Mario Arroyo Rey, nacido en París, pero con residencia en Azuqueca desde hace muchos años, se ha dedicado con ahínco, precisión y mucha voluntad a la búsqueda de todas las referencias que sobre Azuqueca han ido apareciendo en los periódicos, desde hace siglos.



Los dos libros ya publicados no son los únicos proyectos literarios en los que ocupa su tiempo este azudense interesado por hechos, lugares y personas de su municipio, ya que actualmente también está trabajando en otros temas relacionados con esta localidad, como son **la aviación**, el movimiento obrero, refugiados, colectividades e incautaciones, militares, represión, etc, para los cuales, como bien señala, **cualquier colaboración o ayuda pública o privada «sería bienvenida».**

Como miembro fundados de la asociación para la *Recuperación de la Memoria Libertaria del Corredor del Henares y Guadalajara*, también ha publicado artículos relacionados con la colectividad agraria de la **finca azudense de Miralcampo** en la revista **Rojo y Negro**.

Arroyo recalca que al tratarse de trabajos de investigación, está también **abierto a las aportaciones de quien quiera sumar sus conocimientos**, datos familiares o posibles correcciones que contribuyan al mejor conocimiento de la historia de este pueblo.

Ficha técnica:

Título: '**Las mil y una historias de Azuqueca. Maestros y maestras en Azuqueca (1859-1939)**

Autor: **Mario Arroyo Rey**

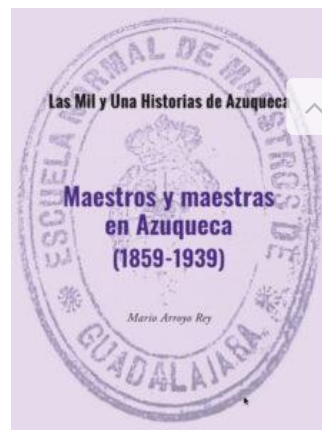
Editorial: Aache

Edición: ABRIL 2026

Rústica con solapas. **118 páginas**

ISBN: 9791388166136

PVP: 15 euros. Ya a la venta en las librerías de Azuqueca



EL **HERALDO**
DEL HENARES

DEPORTES 



Imagen del encuentro entre el CD Guadalajara y FC Barcelona de Copa del Rey. Fotografía de José Andrés Merino

LOS JUGADORES Y CUERPO TÉCNICO DEL CD GUADALAJARA DENUNCIAN LA 'GRAVE E INSOSTENIBLE SITUACIÓN' DEL CLUB POR LOS IMPAGOS Y ACUSAN A LA PROPIEDAD DEL CLUB DE 'FALTA DE COMPROMISO'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/04/2026 20:23 📁 Deportes

La asociación de Futbolistas Españoles, AFE, ha emitido este martes 28 de abril un comunicado de los jugadores tanto del **primer equipo de Primera Federación como del segundo equipo de Tercera Federación, así como del cuerpo técnico del CD Guadalajara**, en el que se denuncia la **'grave e insostenible situación que atraviesan desde hace tiempo por impagos y retrasos en los salarios y primas acordadas, que afectan a su estabilidad'**.

Según dicho comunicado, se da la circunstancia de que hay una **'falta de compromiso y responsabilidad - por parte de la directiva- que agrava la incertidumbre y dificulta su labor profesional'**.

No obstante, los jugadores de las dos plantillas y cuerpo técnico **mantienen su compromiso con el club, a pesar de no cobrar**, y afirman que **'seguirán defendiendo el escudo con la máxima profesionalidad por respeto a la afición y a la historia del club que representan'**.

Por su interés, **reproducimos a continuación de forma íntegra y sin comentarios el comunicado** de los jugadores y cuerpo técnico del CD Guadalajara, que ha sido publicado por la **asociación de Futbolistas de España, AFE**:

‘Los **futbolistas** e integrantes de sus respectivos **cuerpos técnicos** del **Club Deportivo Guadalajara**, tanto del primer equipo de Primera Federación como del segundo equipo de Tercera Federación, queremos manifestar públicamente a través de este comunicado la grave e insostenible situación que atravesamos. El club nos adeuda ya varios pagos y los que se han hecho efectivos se han producido con importantes retrasos.

En el caso del **primer equipo**, el próximo día 1 de mayo ya se nos adeudarán **tres mensualidades**, además de la **prima de ascenso** correspondiente a la temporada 2024/2025 y la prima de participación en la **Copa del Rey** 2025/2026, compromisos adquiridos por el club que siguen sin cumplirse.

Por su parte, el equipo de Tercera Federación acumula **cuatro mensualidades impagadas** (enero, febrero, marzo y abril), que podrían ser cinco el próximo 1 de mayo, al igual que se nos adeuda la prima por el ascenso de la temporada pasada, tanto a los jugadores que permanecemos en el club como a los que ya no están.

Asimismo, continúan **sin formalizarse las primas por permanencia** de esta temporada previamente comprometidas, recibiendo únicamente evasivas y continuos aplazamientos. Todo ello ha afectado gravemente a nuestro habitual plan de entrenamientos, necesario para poder competir en las mejores condiciones.

Esta situación **afecta gravemente** al día a día de todos los integrantes de ambos equipos, tanto a nivel profesional como personal, pues hay compromisos que debemos atender a diario y no podemos en muchos casos.

Denunciamos la **falta de comunicación y de responsabilidad por parte de la propiedad**, que no ha dado la cara en ningún momento, limitándose a ofrecer respuestas ambiguas y sin ofrecer soluciones reales. Por todo ello, exigimos una **solución inmediata** y el cumplimiento íntegro de todas las obligaciones económicas pendientes.

Queremos destacar que, pese a todo, ambos equipos hemos mantenido en todo momento nuestro **compromiso, profesionalidad y respeto** hacia el escudo, la afición y la ciudad. Sin embargo, consideramos que esta situación ha llegado a un punto límite.

Aprovechamos este comunicado para agradecer el apoyo constante de la **afición**, que merece transparencia y respeto.

Por último, queremos destacar el trabajo que está realizando la **Asociación de Futbolistas Españoles (AFE)**, en todo momento pendiente de la situación de los futbolistas y trabajando a diario para encontrar una satisfactoria solución’.



JAIME BUSTO SE LLEVA LA SEGUNDA PRUEBA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIAL TR1 CELEBRADO EN SIGÜENZA EN UN FIN DE SEMANA EN EL QUE EL SOL DEL SÁBADO DIO PASO A LA LLUVIA Y LAS GRANIZADAS DEL DOMINGO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/04/2026 23:35 📁 Deportes

El *Trial de Sigüenza 2026* que se ha celebrado en Sigüenza (Guadalajara) este fin de semana ha sido la segunda prueba del Campeonato de España de Trial, que además forma parte del campeonato nacional, segunda cita, y **primera puntuable para la categoría reina TR1**.

El recorrido estaba organizado por el **Motoclub Alto Henares**, e incluía zonas naturales de roca en el entorno del pinar seguntino y un final en la plaza Mayor.



El campeonato se ha celebrado con dos tiempos muy diferentes: por un lado, el sábado los participantes se encontraron un terreno seco que les permitió realizar un pilotaje técnico y preciso. Peor suerte corrieron el

domingo, día en el que además de una intensa lluvia también descargó una copiosa granizada, lo que complicó mucho el tránsito por las zonas de la prueba.

Finalmente, se pudo concluir el campeonato con el siguiente podio:

Clasificación principal (TR1):

Jaime Busto – 28 puntos.

Gabriel Marcelli 30 puntos

Miquel Gelabert 42 puntos.



Podio de los primeros clasificados

EL **HERALDO**
DEL HENARES

OPINIÓN





Ver en

MANGAS ANALIZA EN ESRADIO Y ALCARRIA TV LAS ZBE 'TOTALITARIAS', LAS LISTAS DE ESPERA, POBREZA, FALTA DE VIVIENDA, RECORTES EN SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCIDENTES LABORALES EN GUADALAJARA Y CASTILLA LA MANCHA: 'ENTRE LOS PRIMEROS EN LAS PEORES LISTAS'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/04/2026 23:42 📁 C-La Mancha, Guadalajara, Provincia, Provincia, Videos

El director del periódico digital **EL HERALDO DEL HENARES**, **Roberto Mangas Morales**, ha analizado una semana más, la actualidad de Guadalajara, la provincia y la región, Castilla La Mancha, junto al también periodista **José Luis Solano Provencio**, en los micrófonos de esRadio Guadalajara y Alcarria TV.

En primer lugar, Mangas ha analizado la nueva **moratoria aprobada por el Ayuntamiento de Guadalajara** para la entrada en vigor de las sanciones de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE), que se retrasa ahora hasta el 31 de diciembre de 2027. Se trata del tercer aplazamiento desde que se anunció esta medida, que sigue generando debate.

Mangas ha criticado el modelo de aplicación de estas zonas en general, al calificarlas de **medidas totalitarias y restrictivas de la libertad de movimiento** de los ciudadanos aprobadas desde Bruselas por personas a las que no ha votado nadie, máxime en ciudades como Guadalajara, al considerar que "no tiene sentido implantar restricciones generalizadas en municipios donde apenas hay problemas de contaminación". Esta ZBE, que fue aprobada por el equipo de Gobierno de **Alberto Rojo** y **Sara Simón** en 2021, perjudica de forma muy gravosa a los vecinos de la capital alcarreña. Por este motivo, está muy de acuerdo con esta moratoria que debería ser permanente, ya que en otros países de Europa **los tribunales están anulando estas normas totalitarias**.



Cartel de la ZBE colocado en la avenida del Ejército de Guadalajara

A continuación, el director de este diario ha comentado la aprobación por los ayuntamientos de **Guadalajara** y **El Casar** de una medida que prohíbe el acceso a edificios públicos con el **rostro cubierto, como cascos de moto, velos o pasamontañas**. Una decisión que, según Mangas, responde al “sentido común”, al entender que cualquier persona debe poder ser identificada al acceder a dependencias municipales. Además, la polémica generada por los de siempre responde a intereses partidistas que poco o nada benefician la dignidad de las mujeres.

Otro de los asuntos abordados ha sido el cierre de la oficina de **Correos en el Ferial Plaza**, enmarcado, según ha explicado, en una **serie de recortes llevada a cabo por el Gobierno de Pedro Sánchez a nivel nacional**. “Se está produciendo una política de recortes encubierta que afecta directamente a los servicios públicos, como Justicia, Sanidad o Correos”, ha afirmado.



Interior de la oficina de Correos de El Ferial (Guadalajara) cerrada el pasado 31 de marzo de 2026

En materia de vivienda, los datos del portal Idealista reflejan que **una de cada cuatro viviendas en Guadalajara se alquila en menos de 24 horas**. Para Mangas, esta situación evidencia un problema estructural: “Cada vez que sale una vivienda al mercado, dura muy poco tiempo por la falta de oferta”, algo

que achaca a la falta de una política seria del Ejecutivo nacional: «Por un lado meten 2 millones de inmigrantes ilegales que tienen que vivir en algún sitio, por otro, **la izquierda fomenta las okupaciones y las iniquokupaciones**, lo que hace que los propietarios no saquen sus viviendas al mercado de alquiler; y por último no se construye ni una sola vivienda pública, por lo que se provocan tensión en el mercado inmobiliario al faltar viviendas».



Fotografía de Cuka Leyre

La entrevista también ha abordado cuestiones regionales, como la situación sanitaria en la Sierra Norte, donde se denuncia continuamente la **falta de vehículos en transporte sanitario**. “La UVI de **Torremocha del Campo** hay días en los que no está disponible porque está realizando traslados, algo a lo que se debería dedicar un segundo vehículo de transporte no urgente, que no hay. Por ese motivo, se han dado casos de accidentes en la zona y que la UVI estuviera llevando pacientes a Teruel, Toledo o Guadalajara... y tuviera que venir una UVI de Cuenca a atender a los heridos de ese accidente”, ha señalado. Ha culpado de ello a los **continuos recortes de Emiliano García Page**: «Para **cientos de asesores y cargos políticos de 80.000 euros anuales de sueldo** siempre hay dinero, para mantener servicios públicos como Sanidad o Educación, no».

A esto último además ha añadido el último informe de la **Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha**, EAPN-CLM, que integra a 64 entidades de acción social que luchan desde 1994 contra la pobreza y exclusión social, según la cual Castilla La Mancha es la segunda región con más pobreza y más personas en riesgo de exclusión social de toda España, algo que contrasta con los **cientos de millones en subvenciones de García Page a chiringuitos inútiles y a sindicatos**. Y mientras la gente vive en la pobreza, Page no deja de viajar por todo el mundo nadie sabe a que´, acompañado de una amplia cohorte de altos cargos: China, Río de Janeiro, Canarias, Bruselas...



Finalmente, Mangas y Solano recuerdan que Castilla La Mancha se mantiene como la **segunda región de España con las peores listas de accidentes laborales mortales y graves** de toda España: «Estamos en los **primeros puestos de todas las peores clasificaciones, pobreza**, accidentes laborales, listas de espera...».

Programa grabado y emitido en esRadio Guadalajara y Alcarria TV el día 21 de abril de 2026

'MICHAEL (MUSICAL)', 2026, DE ANTOINE FUQUA: «ESQUIVA EL ASUNTO DE LOS ABUSOS, PERO VER RECREADAS LAS ACTUACIONES Y ESCUCHAR TEMAZOS DE MICHAEL JACKSON EN PANTALLA GRANDE SIEMPRE ES UN GUSTAZO»

👤 Ramón Bernadó ⌚ 26/04/2026 14:13 📌 Opinión, Ramón Bernadó

Antoine Fuqua no es precisamente un director de musicales para bailar en la ducha.

Es más bien de tiros, sudor y miradas intensas.

Ahí están *Training Day* (con Óscar para **Denzel Washington**), *El protector*, *Los siete magníficos*, *Objetivo: Washington D.C.* o *Emancipation*.

Vamos, que lo suyo suele ser repartir estopa con estilo.

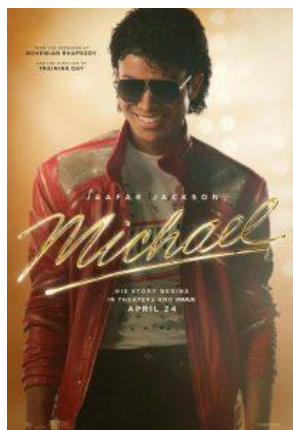


Por eso sorprende verlo metido en un *biopic* musical sobre **Michael Jackson**, cambiando las balas por el *moonwalk*. Y oye, lo intenta... pero no termina de cambiar del todo de registro.

Y entrando en el asunto, *Michael* es un *biopic* de esos que ahora salen como churros, centrado en la vida del artista entre 1966 y 1988. Un periodo suficientemente jugoso como para montar el espectáculo... y también lo bastante controlado como para no meterse en demasiados charcos.

La película no es tanto un retrato complejo como una especie de geografía emocional del personaje, pero con GPS trucado: todo apunta a que **Michael Jackson** era poco menos que un ángel caído del cielo.

Se justifican sus rarezas con bastante mimo: su amor por los animales (rata, llama, jirafa... aquello parece más un safari que Neverland), su dificultad para relacionarse con la gente "normal" porque todo el mundo le pedía autógrafos... y claro, así cualquiera se acaba haciendo amigo de una llama. Por cierto, detalle técnico: en el cine los animales no cagan. Misterio sin resolver.



También se sugiere —aunque sin entrar de lleno— el tema de su consumo de fármacos, ligado a dolores crónicos por cirugías y al famoso accidente con quemaduras en el cuero cabelludo, que aquí casi parece una experiencia cercana a la muerte con épica incluida. Todo muy medido, muy suavecito.

Y luego está el elefante en la habitación... que directamente no aparece. **El tema de las acusaciones de abusos se esquiva** con elegancia olímpica, reconduciéndolo hacia su amor por los niños enfermos y su faceta caritativa.

La película prefiere no despeinarse. Ya si eso, lo dejamos para la secuela, que es donde promete venir la mandanga de verdad.

Porque claro, en todo cuento hace falta un villano. Y aquí ese papel recae en su padre, interpretado por **Colman Domingo**, que se entrega con entusiasmo... quizá demasiado. **Un padre tiránico, disciplinario hasta lo militar**, con cinturón en mano y cero matices. Vamos, el malo oficial con cartel luminoso.

En lo musical, eso sí, la cosa funciona. Ver recreadas las actuaciones y escuchar temas de **Michael Jackson** en pantalla grande siempre es un gustazo. Ahí la película gana muchos puntos. Y **Jaafar Jackson**, su sobrino, cumple: se parece, se mueve bien, pero le falta ese magnetismo casi sobrenatural que tenía el original. No es culpa suya, es que competir con ese nivel es jugar en modo leyenda.



Michael | Oficial Trailer

Universal Pictures



Ver en

En resumen, **Michael** se deja ver, entretiene y tiene momentos brillantes, pero es un *biopic* demasiado blanqueado, demasiado reverencial y con más miedo que valentía.

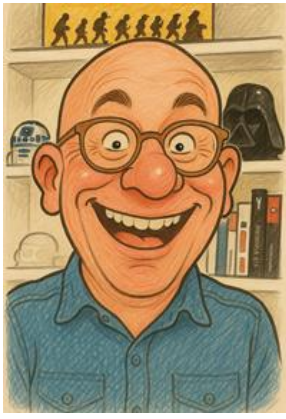
Se nota que esto es solo el primer asalto: una introducción bien peinada a la espera de una segunda parte que, si se atreve, debería meterse en el barro.

De momento, mucho espectáculo, mucha música... y muy poco conflicto real. Como una fiesta en Neverland donde todo es bonito... y nadie recoge lo que deja la jirafa.

Mi puntuación: **5,65/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.

Muchos besos y muchas gracias.



Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares



Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow [@HolasoyramonEditar](https://twitter.com/HolasoyramonEditar)

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



COMUNICADO: 'AMNISTÍA INTERNACIONAL ADVIERTE A ONCE AYUNTAMIENTOS DE CASTILLA-LA MANCHA, ENTRE ELLOS EL DE GUADALAJARA, DE QUE SUS PROTOCOLOS DE ARMAS TASER HAN DE CUMPLIR LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

El Heraldo del Henares 29/04/2026 19:44 Cartas

El pasado 7 de diciembre, **Haitam Mejri**, de 35 años, falleció tras recibir al menos once descargas de arma Taser, junto con golpes, presión sobre el cuello y el tórax, además de ser rociado con espray irritante por agentes del Cuerpo Nacional de Policía de Torremolinos. Amnistía Internacional ha solicitado una investigación para determinar si la muerte constituyó una violación del derecho a la vida como consecuencia de **un uso excesivo de la fuerza que pueda ser calificado como tortura o malos tratos**.

Debido a este trágico suceso, Amnistía Internacional Castilla-La Mancha se ha dirigido por carta a los ayuntamientos de Albacete, Ciudad Real, **Guadalajara**, Toledo, Talavera de la Reina, Alcázar de San Juan, Pantoja, Alameda de la Sagra, Yuncler de la Sagra, Fuensalida y Seseña. Todos estos municipios han adquirido armas Taser en los últimos años.



Imagen de archivo de dos agentes de la Policía Local de Guadalajara

En estas cartas la organización de derechos humanos expresa la necesidad de que las autoridades competentes garanticen el uso responsable de las armas de electrochoque, limitando su empleo a situaciones de riesgo real para la vida o integridad física y solo como último recurso. Para ello, se insta a elaborar protocolos públicos que cumplan los estándares internacionales de derechos humanos, a formar adecuadamente a los agentes que las utilicen y a establecer mecanismos de rendición de cuentas efectivos, internos y externos. Asimismo, se exige prohibir su uso en modo de contacto directo, que solo provoca dolor y puede alcanzar el umbral de la tortura y los malos tratos, y debe tomar en consideración los efectos particularmente nocivos de su aplicación sobre colectivos vulnerables como menores, personas con cuadros de crisis mental y personas bajo los efectos de las drogas o el alcohol.

Amnistía Internacional insiste en limitar el empleo de dichas armas a un umbral de uso muy similar al de las armas de fuego, conforme a los estándares internacionales de derechos humanos: grave riesgo para la vida o integridad física, en caso de no haber otra alternativa menos dañina y que, al ser usadas, lo sean de forma proporcional al riesgo real. Así pues, previamente a la incorporación de armas Taser, los cuerpos policiales deben evaluar qué necesidades operativas concretas justifican su adquisición, a causa del riesgo que conllevan de provocar lesiones graves o, en algunos casos, la muerte, y a la posibilidad de abuso en su utilización.

Algunos de los protocolos de uso público que han sido analizados por Amnistía Internacional en Castilla-La Mancha autorizan la utilización de armas Taser en circunstancias y supuestos que van más allá de lo permitido en los estándares internacionales. El protocolo de la policía local de Fuensalida (Toledo) justifica el uso de estas armas en personas con problemas de salud mental, así como personas bajo los efectos del alcohol o de sustancias estupefacientes. En estos casos, la actuación policial debería ir precedida o acompañada de una actuación por parte de sanitarios o equipo médico especializado y formado para abordar estas situaciones. El protocolo de Seseña (Toledo) aprueba su utilización si una persona manifiesta intención de ofrecer resistencia a la detención. No obstante, los estándares internacionales no permiten el uso de estas armas contra personas que se resisten a la detención, salvo que lo hicieran con una violencia que alcance el umbral de amenaza inminente de muerte o lesiones graves.

El propio Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) se ha referido a las fuertes reservas del Comité para la Prevención de la Tortura del Consejo de Europa respecto del uso de armas de electrochoque, en especial cuando se aplican en modo de contacto directo, ya que causan un dolor intenso que puede constituir tortura o malos tratos. A este respecto, ha subrayado que los agentes de la ley debidamente formados disponen de muchas otras técnicas de control cuando se encuentran a distancia de contacto de una persona a la que deben someter.

Amnistía Internacional Castilla-La Mancha

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA, ADC: 'EL SILENCIO Y LA POLÍTICA DE LOS SAPOS'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 02/05/2026 12:54 📁 Cartas

Mañana arranca oficialmente la campaña electoral para las **elecciones al Parlamento de Andalucía del 17 de mayo de 2026**. Tras el anuncio de adelanto electoral realizado por **Juanma Moreno** el pasado marzo, la comunidad se prepara para quince días de intensa actividad política en los que se decidirá el rumbo de la legislatura 2026-2030.

Andalucía siempre ha presumido de un ecosistema político propio, menos tóxico que el de la capital. Sin embargo, esta campaña medirá si esa «paz andaluza» resiste el empuje de las dinámicas nacionales. Las encuestas **sitúan actualmente al PP de Juanma Moreno en una posición de clara ventaja**, rozando la mayoría absoluta con un 42,3% de los votos en algunos sondeos. Por su parte, el PSOE-A afronta el reto de frenar su tendencia a la baja, con previsiones que lo sitúan en mínimos históricos de entre 26 y 29 escaños.

La campaña no solo se juega en los mítines, sino también en el barro mediático, **en el hartazgo a la vieja política y la coherencia de sus figuras**. Este sentimiento de desafección hacia la «vieja política» sobrevuela una campaña donde nuevos y viejos rostros intentarán convencer a un electorado que, aunque prefiere la moderación, no es ajeno al espectáculo televisivo y las redes sociales.

Y hablando de Andalucía, de espectáculos, de coherencia, de supervivencia política y de cambios de chaqueta, me viene a la cabeza el **rifirrafe entre Risto Mejide y Susana Díaz**: ¡ojalá más periodistas y presentadores pusieran en su sitio a vende-ungüentos como Risto ha puesto a Susana Díaz! **Entre la coherencia y la supervivencia, la mayoría elige el cargo**; al llegar a él prefieren el silencio para no perder el sillón.



Imagen de archivo de Susana Díaz y Emiliano García Page en Azuqueca de Henares durante la campaña de las Primarias de su partido en 2017



En la política moderna, la voz no siempre es el instrumento más valorado; a menudo, lo es el silencio. Existe una máxima no escrita en los pasillos del poder que dicta que, para ascender o simplemente para sobrevivir, **hay que aprender a deglutir sapos de dimensiones épicas**. Es la dinámica del silencio cómplice, ese pacto de sangre institucional que convierte a personas con principios en piezas mudas de un tablero de ajedrez. Lo vemos a diario; líderes que ayer defendían una línea roja infranqueable hoy la cruzan con una sonrisa ensayada, mientras sus filas aplauden con un entusiasmo que huele a resignación.

¿Qué pasa por la cabeza de un representante cuando tiene que votar algo que, en privado, desprecia? La respuesta suele ser la «disciplina de partido», un eufemismo que disfraza la anulación del criterio propio en favor de la supervivencia del grupo. **El problema de «tragar con lo intragable» es que el estómago político termina por atrofiarse**. Al principio, el político cede en detalles menores por un supuesto «bien mayor». Sin embargo, esa frontera es movediza. Poco a poco, lo que era inaceptable se vuelve necesario, y lo que era una traición a los ideales se etiqueta como pragmatismo. El resultado es un espectáculo de ventriloquía donde todos dicen lo mismo, no porque lo crean, sino porque el coste de la disidencia es el destierro mediático y profesional.

Este silencio no es gratis; lo pagamos los ciudadanos con la moneda de la desafección. Cuando un votante ve que su representante es incapaz de mantener una sola coherencia frente a las órdenes de arriba, la confianza se quiebra. Se percibe al político no como a un líder con convicciones, sino como a un empleado de una estructura que prioriza su propia conservación sobre el interés general.

Es hora de preguntarnos **si queremos partidos que funcionen como ejércitos de obediencia ciega** o como espacios de debate real. Mientras la lealtad se siga midiendo por la capacidad de agachar la cabeza y tragar sin masticar, seguiremos teniendo una política de cartón piedra, donde las ideas mueren para que las siglas sobrevivan. Al final, el mayor peligro para una democracia no es el ruido de las voces discordantes, sino el silencio atronador de quienes, sabiendo que algo está mal, deciden que es más seguro callar.

El caso de Susana Díaz es, posiblemente, el ejemplo más gráfico y cercano de cómo la ambición de poder puede transformarse en una supervivencia dócil y bien remunerada. Quien fuera la «faraona» del socialismo andaluz, **la misma que prometía «no dormir» hasta echar a Pedro Sánchez** por sus pactos con el populismo, hoy se acomoda en un escaño del Senado de España bajo el manto protector del mismo hombre que juró combatir.

Del «No mientas, cariño» pasó a la obediencia debida. Resulta casi cómico recordar aquel debate de primarias donde Díaz señalaba a Sánchez con el dedo, acusándole de dar «bandazos» y de anteponer su

interés personal al del país. Aquella **Susana que advertía que el problema del PSOE era, precisamente, Sánchez**, ha sido sustituida por una senadora que ha preferido «tragar» con la amnistía, los pactos con el independentismo y la degradación institucional con tal de mantener su silla y su sueldo de más de 96.000 euros anuales.

La crítica que le hacemos ahora los españoles no es solo por su cambio de opinión —un deporte nacional en el sanchismo—, sino por la cobardía política. Como senadora por designación autonómica, su labor ha pasado prácticamente inadvertida en los grandes debates que han fracturado a su partido y a su país. Se ha convertido en una colaboradora mediática que, cuando se le pregunta por los abusos del Gobierno, **prefiere hablar de «dolor» personal o de lo «duro» que fue aquel Comité Federal de 2016**, evitando siempre cualquier crítica real que pueda incomodar a Ferraz. Susana Díaz es el retrato de una capitulación que ha pasado de aspirar a liderar el Estado a ser una figura decorativa que valida con su silencio cada cesión del sanchismo. Al final, parece que Risto Mejide tenía razón en su reciente enfrentamiento televisivo: **el miedo a perder el puesto ha sido más fuerte que cualquier convicción socialista.**



En política, la coherencia suele ser la primera víctima de la necesidad. Susana Díaz eligió la supervivencia cómoda frente a la integridad política. Hoy, su legado no es el de una líder que defendió la unidad de España, sino el de una dirigente que, tras ser derrotada, decidió que era mejor tragar sapos en silencio que dar la batalla desde fuera del pesebre. El menú está completo, y el postre ha sido su propia dignidad.

Antonio de Miguel

A partir de mañana, los candidatos tendrán dos semanas para demostrar si Andalucía sigue siendo esa «pequeña isla» de convivencia o si, finalmente, la política de los «sapos» termina por inundar el Guadalquivir.

Antonio de Miguel Antón, miembro de la asociación Democrática Ciudadana, ADC

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 17. YA VAN 208 FALLECIDOS EN 2026

El Heraldo del Henares 26/04/2026 12:04 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando ya es tarde para tomar medidas y solo queda llorar por el compañero muerto

Para poder a fin de año contar por sectores el número de muertos a nivel estadístico, este año vamos a separar semanal y mensualmente los sectores donde se producen los siniestros fatales, entre otras cosas queremos averiguar el porqué de la diferencia entre nuestros conteos y los oficiales y ver de donde nace la afirmación tanto de sindicatos como patronales y administraciones de que la inmensa mayoría y primera causa de muertes labores son infartos y causas naturales, cosa que venimos desde hace años negando en este diario, simplemente por que lo vemos y aun en el hipotético caso de que las diferencias entre nuestra contabilidad y la oficial fueran todos casos de ese tipo ni así serían la primera causa de muerte laboral.

En 2025 contabilizamos En 2025 contabilizamos 25 muertes por infartos 13 por golpes de calor.

12.768 trabajadores muertos desde 2009. 2026. 114 muertos, total .12.976.

Trabajadores heridos

- Un incendio en una nave de velas de Marbella deja tres trabajadores heridos leves
- Un trabajador resulta gravemente herido al caer desde cinco metros de altura en Alhama de Murcia
- El choque de dos camiones en Villarrobledo corta la A-43 y deja a un conductor atrapado
- Un operario sufre una caída cuando trabajaba en el barrio de Vista Alegre, en Santiago

- Herido un trabajador tras caerle una rama en una zona de monte en Vinuesa (Soria)
- Herido grave un camionero tras una salida de vía en la EX-112 – Diario de Transporte
- Reconocen como accidente laboral la IT por ansiedad de una trabajadora de Osakidetza que sufría amenazas y gritos
- Herido y evacuado al hospital un trabajador al caerle encima un árbol en Cervo
- Un incendio sin heridos quema 39 autobuses urbanos en ...
- El único empleado herido leve consiguió salvar de las llamas varios autobuses,
- Herido un trabajador en una fábrica de Doña Santos
- Un hombre resultó herido este martes tras volcar el camión que conducía en el puerto deportivo de Baiona, en torno a las 17.40 horas
- Aparatosas heridas de un repartidor en Albacete tras una caída en la vía pública
- El Caso, nueve personas han resultado heridas de madrugada en un incendio que se ha declarado en el interior de la empresa de productos químicos y farmacéuticos EUROMED, en Mollet del Vallès
- Herido grave tras la salida de vía de un camión con bobinas de acero cerca de Jerez de los Caballeros Valladolid
- Herida grave la camarera de un bar de La Rondilla tras recibir una paliza grupal
- Herido un trabajador en una fábrica de Doña Santos – Diario de Burgos
- Herido un trabajador de 42 años tras precipitarse desde cinco metros de altura en una ... –
- Evacúan en helicóptero a un trabajador herido en un accidente con un toro ... –
- Herido un trabajador tras precipitarse desde un tejado en Piqueras del Castillo (Cuenca)



Semana 17 del 20 al 26 de abril: Trabajadores muertos

58-«Co» Contabilización oficial, desconocemos el sector.

36-«A» Agropecuaria y forestal.

29-«I» Industria.

26"«C» Construcción y minería

22-«S» Servicios.

16-«T» Transporte y carretera.

07-«M» Marítimo, pesca y astilleros.

07-«Ca» Cardiopatía.

03-«IT» Itinere o misión.

02-«SS» Servicios sanitarios.

01-«F» Fuerzas M, policía, G.Civil. otros.

00-«G» Golpe de calor.

«I» Año.13.N.º196.54 años. Industria.Tarazona de la Mancha. Albacete. Aplastado por un vehículo.

«A» Año.13.N.º197.70 años.Sant Antoni de Portmany. Ibiza. Aplastado por su tractor.

«C» Año.13.N.º198.35 años. Benidorm. Valencia Caida de un andamio desde un rascacielos.

«C» Año.13.N.º199.58 años. Benidorm. Valencia Caida de un andamio desde un rascacielos.

«A» Año.13.N.º200.28 años. Forestal. A Lamosa. Pontevedra. Aplastado por un árbol.

«C» Año.13.N.º201.48 años. Construcción.Pontevedra. atropellado por un camión.

«A» Año.13.N.º202.xx años. Agricultura. Lucena. Córdoba. Atrapado por vuelco del tractor.

«I» Año.13.N.º203.61 años. Industria. Ripoll. Gerona. Cae dentro de una tolva.

«A» Año.13.N.º204.46 años. Agricultura.Polinya de Xuquer. Valencia. Atrapado en el remolque.

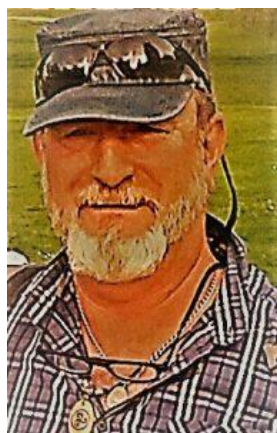
«A» Año.13.N.º205.70 años. Ganadería. Muras. Lugo. Aplastado por una vaca.

«C» Año.13.N.º206.53 años. Construcción. Málaga. Cae por el hueco del ascensor.

«A» Año.13.N.º207.57 años. Agricultura. Viana do Bolo. Ourense. Atrapado por la rueda de su tractor.

«S» Año.13.N.º208.xx años. Servicios. Torremolinos. Málaga. Muere tras sufrir graves quemaduras. ^

Total, del año 2026, 208, trabajadores muertos



Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

*Eduardo Sánchez
Baranda*

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog <https://wureba13.blogspot.com> .

NOTA DE LA REDACCIÓN:EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'HACED LO QUE ÉL OS DIGA'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 01/05/2026 11:31 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

La Marcha Diocesana al **Santuario de Nuestra Señora de la Salud de Barbatona** llega a su 60ª edición. Nos ponemos en camino, con renovado entusiasmo, escuchando las palabras que pronunció la Virgen María en las bodas de Caná: "Haced lo que él os diga" (Jn 2,5).



Imagen de archivo de la romería en honor de la Virgen de la Salud en el santuario de Barbatona

La invitación de la Bienaventurada Virgen María nos anima a mirar a Jesús y a actuar contando con su criterio y recibiendo su fuerza y estímulo. Mirar a Jesús y seguirle significa escucharle y poner en práctica su palabra.

María, que es Madre y modelo de escucha, nos orienta hacia Jesús reconociendo que la mediación de su Hijo es única. Así se destaca la centralidad del Señor en nuestra vida y en nuestra misión. Las palabras de la Virgen son una herencia materna y un compromiso actual para que confiemos plenamente en Jesús y actuemos en consecuencia.

María Madre de bondad, mujer llena de solicitud y de valor, que percibe las necesidades ajenas y, quiere poner remedio, las lleva ante el Señor.

A los pies de la Virgen depositamos el Plan Pastoral Diocesano para que sea un referente comunitario y produzca abundantes frutos. También rezamos por la próxima visita apostólica de León XIV, para que alcemos la mirada más allá de lo transitorio. Oramos por las personas que sufren como consecuencia de la enfermedad, la soledad no deseada, la vejez y la exclusión. Pedimos el don de la salud para que podamos ser testigos del Evangelio. Y damos gracias por todas las circunstancias difíciles que han sido superadas:

hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas, diagnósticos, pruebas clínicas, convalecencias, recuperaciones, rehabilitaciones, etc. Y seguimos orando por las vocaciones, los jóvenes y las familias.



*Julián Ruiz
Martorell*

Acudir a Barbatona es una gracia de comunión, una experiencia de fraternidad, un acontecimiento eclesial, una oportunidad para tejer relaciones y construir juntos senderos de amistad y escucha recíproca.

El **papa Francisco** dijo: "Me gustaría destacar una experiencia que seguramente muchos de nosotros hemos tenido en la vida. Cuando estamos en situaciones difíciles, cuando ocurren problemas que no sabemos cómo resolver, cuando a menudo sentimos ansiedad y angustia, cuando nos falta la alegría, id a la Virgen y decid: «No tenemos vino. El vino se ha terminado: mira cómo estoy, mira mi corazón, mira mi alma». Decídselo a la madre. E irá a Jesús para decir: «Mira a este, mira a esta: no tiene vino». Y luego, volverá a nosotros y nos dirá: «Haz lo que él diga»" (*Ángelus*, 20 enero 2019).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.